



# TÉRMINOS Y CONDICIONES PARA EL PROGRAMA REFERIDOS DE BITNOVO

## Índice

1.- INFORMACIÓN LEGAL.....	3
2.- OBJETO.....	3
3.- CARACTERISTICAS DEL PROGRAMA.....	3
4.- RESTRICCIONES Y CUMPLIMIENTO NORMATIVO.....	4
5.- REMUNERACIÓN Y CÁLCULO.....	5
6.- AUTO FACTURACIÓN Y RESPONSABILIDAD FISCAL.....	6
7.- DERECHOS DE PROPIEDAD INTELECTUAL E INDUSTRIAL.....	6
8.- PROTECCIÓN DE DATOS DE CARACER PERSONAL.....	6
9.- MODIFICACIÓN DE TÉRMINOS Y CONDICIONES.....	7
10.- LEGISLACIÓN, JURISDICCIÓN Y COMPETENCIA.....	7



## 1.- INFORMACIÓN LEGAL

**Denominación Social:** PRESSBROKERS, S.L.

**Denominación Comercial:** BITNOVO®

BITNOVO® es una marca comercial de titularidad de PRESSBROKERS registrada en España con el número M3658597.

**Domicilio:** Isla de Cerdeña 1, Bajo, 46023, Valencia

**CIF:** B-98346646

**Inscripción:** Registro Mercantil de Valencia, Tomo 9.334, Folio 18, Inscripción 1, Hoja V-143.975 Teléfono: +34 960 661 265

**Correo electrónico:** [info@bitnovo.com](mailto:info@bitnovo.com)

## 2.- OBJETO

El objeto del presente documento es establecer los términos y condiciones que serán de aplicación al Programa Referidos de BITNOVO®.

## 3.- CARACTERÍSTICAS DEL PROGRAMA

El Programa Referidos de BITNOVO® es un acuerdo vinculante entre BITNOVO® y el Referente, que permite a este referir los servicios de BITNOVO® a otras empresas (en adelante, "Referidos") y recibir una remuneración por dicha labor.

El Referente es un comerciante intermediario independiente de BITNOVO®, y goza de plena independencia para la organización de su actividad profesional y del tiempo que dedica a la misma. El referente podrá desarrollar su actividad profesional por cuenta de terceros distintos de BITNOVO®.

El servicio a referir de BITNOVO® es la plataforma Bitnovo Pay.

Para adquirir la condición de Referente y generar enlaces o códigos de referidos, el Referente debe estar registrado y validado en BITNOVO® siendo usuario de Bitnovo Pay, de acuerdo con lo dispuesto en los [Términos y Condiciones de Bitnovo Pay](#).

El acceso y participación en el Programa de Referidos implica la aceptación total de estos Términos y Condiciones (en adelante las Condiciones). El Referente que no los acepte no podrá participar en el Programa.



Los enlaces o códigos de referencia son únicos y se generan para cada Referente. En el panel de administración de Bitnovo Pay podrá visualizar y gestionar el saldo generado.

El Referente tendrá plena capacidad de gestionarse, debiendo cumplir tanto los presentes Términos y Condiciones, como cualquier otra obligación legal, tanto tributaria como de seguridad social que sea de aplicación, siendo el Referente el único responsable de dicho cumplimiento.

El Referente podrá invitar a cuantos referidos desee sin límite.

## 4.- RESTRICCIONES Y CUMPLIMIENTO NORMATIVO

4.1. El Referente declara y garantiza su pleno cumplimiento con todas las leyes, normativas y regulaciones aplicables a su actividad como referente, con especial énfasis en el cumplimiento de las normativas de Seguridad Social y Fiscal.

4.2. Así mismo deben respetar la normativa de protección de datos y la ley de servicios de la sociedad de la información, no pudiendo realizar, entre otras, comunicaciones comerciales catalogadas como SPAM.

4.3. El referente debe cumplir con la [Circular 1/2022](#), de 10 de enero, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, relativa a la publicidad sobre criptoactivos presentados como objeto de inversión, que tiene por finalidad desarrollar las normas, principios y criterios a los que debe sujetarse la actividad publicitaria sobre criptoactivos, en la medida que sea de aplicación.

4.4. El Referente en su actividad de referir deben tener en cuenta la existencia de países en los que BITNOVO® no presta servicio debido a políticas de cumplimiento normativo. Aunque el Referente puede ejercer esta actividad en los países en los que BITNOVO® si presta servicios, se aclara que no se consideran exclusivos los territorios descritos. Podrá ver los países disponibles en la [web de BITNOVO®](#) .

4.5. El Referente manifiesta que cuenta con todas las licencias y requisitos administrativos necesarios para ejercer su actividad, así como que todos sus trabajadores -en su caso-, se encuentran en situación legal de empleo.

4.6. En caso de que se incumpla alguna de las condiciones recogidas en el presente documento, o se incumpla de alguna forma la legislación aplicable, el Referente perderá su condición y, por tanto, el derecho percibir la remuneración que le pudiera corresponder, desde el momento en el que BITNOVO® tenga conocimiento del incumplimiento, sin derecho a efectuar reclamación alguna por dicho concepto.

De igual modo, no se abonarán comisiones en caso de que BITNOVO® tenga conocimiento por cualquier medio, de que Referente o Referido han actuado de forma fraudulenta o de mala fe, contraviniendo lo dispuesto en las presentes condiciones generales, así como la legislación aplicable.

## 5.- REMUNERACIÓN Y CÁLCULO

5.1. El Referente obtendrá una remuneración (en adelante, "comisión") por cada Referido que se registre válidamente en BITNOVO® y realice una o más transacciones en la plataforma de BITNOVO®.

5.2. La comisión será la única remuneración a la que podrá aspirar el Referente, que asumirá todos los gastos de su prospección y de su organización.

5.3. El Referente tendrá derecho a percibir la comisión del 20% sobre la comisión que perciba BITNOVO® por las operaciones realizadas por los Referidos.

5.4. El Referente no tendrá derecho al reembolso de los gastos que le hubiera originado el ejercicio de su actividad.

5.5. Los Referentes podrán consultar el saldo generado a través del panel de administración.

5.6. Las comisiones se calcularán en euros (€) utilizando como base la comisión total que BITNOVO® obtiene por las transacciones que realice cada Referido.

5.7. De conformidad con lo dispuesto en la Ley 10/2010 de 28 de abril, su reglamento de desarrollo RD 304/2014 de 5 de mayo, se fija como medio de abono admitido por las partes la transferencia bancaria. Al efecto, por parte del Referente se ha comunicado una cuenta bancaria de su titularidad donde deberán realizarse los abonos derivados del presente instrumento. La cuantía mínima para la realización de retiradas de saldo, será de 10 (diez) euros.

5.8. Del mismo modo, y además de la forma de liquidación antes indicada, BITNOVO® permite la retirada de saldo mediante criptomonedas. La empresa será responsable de cualquier tarifa de transacción asociada con el uso de la criptomoneda y de la red elegida.

Para realizar el retiro en criptomoneda, el Referente deberá cumplir con los siguientes requisitos:

- a) Elección de la Criptomoneda: La Empresa deberá seleccionar la criptomoneda con la que realizará la retirada de saldo entre las que ofrece la pasarela, debiendo elegir la red adecuada para la transacción. Esta elección es de su exclusiva responsabilidad.
- b) Wallet de Propiedad: La Empresa deberá proporcionar una dirección de billetera digital (wallet) de su propiedad para recibir el saldo en criptomoneda. Esta dirección debe ser válida y estar bajo su poder de gestión. La Empresa asume la responsabilidad de mantener la confidencialidad y la seguridad de su wallet.
- c) Importe mínimo: El importe mínimo para realizar retiradas de saldo en criptomonedas será de 100 (cien) euros.

## 6.- AUTO FACTURACIÓN Y RESPONSABILIDAD FISCAL

El Referente autoriza a BITNOVO® a generar una autofactura por las comisiones obtenidas, incluyendo los impuestos aplicables. El Referente dispone de un plazo de dos días para comprobar los datos de dicha factura, si no realiza ninguna objeción en ese plazo se entenderá válida a todos los efectos.

El Referente será el único responsable del cumplimiento de obligaciones fiscales relacionadas con las comisiones percibidas.

## 7.- DERECHOS DE PROPIEDAD INTELECTUAL E INDUSTRIAL

La website [www.bitnovo.com](http://www.bitnovo.com), la aplicación para móviles BITNOVO®, así como la API Bitnovo y cualquier otro software titularidad de BITNOVO®, el código fuente y todos los contenidos de estos, incluyendo textos, fotografías, música, gráficos, iconos y el diseño, configuración, estructura, la combinación de colores, marcas, diseños, nombres de dominio, links y cualquier otro elemento que se encuentre incorporado, son titularidad de BITNOVO®, ya que tiene sobre los mismos todos los derechos de propiedad intelectual e industrial, incluyendo, pero sin limitarse a derechos de patentes, derechos de autor, secretos comerciales, marcas comerciales y conocimiento (Know-how).

Los presentes términos y condiciones no transfieren la titularidad de ninguno de estos derechos, ni impide que BITNOVO® venda, licencie, modifique, publique o distribuya y utilice la citada tecnología y/o herramientas, en su totalidad o en parte, a un tercero contratante.

BITNOVO® otorga al Referente, en virtud de los presentes términos y condiciones, una licencia no exclusiva, gratuita, y válida durante la duración de este, para utilizar, visualizar y publicar las marcas de BITNOVO® para el correcto desarrollo de la distribución y el cumplimiento de la legislación vigente conforme a las indicaciones de uso de marca de BITNOVO®.

Las partes contratantes no podrán utilizar o reproducir ninguna marca comercial, logotipo o derecho de autor de la otra parte, salvo de conformidad con los presentes términos y condiciones o por autorización por escrito de la otra parte.

## 8.- PROTECCIÓN DE DATOS DE CARACER PERSONAL

BITNOVO® y el Referente tienen la obligación de respetar la normativa vigente aplicable al tratamiento de los datos personales y, especialmente, el Reglamento

PROVEEDOR DE SERVICIOS DE CAMBIO DE MONEDA VIRTUAL POR MONEDA FIDUCIARIA

Autorización Banco de España D687

PRESSBROKERS S.L. Isla Cerdeña 1, bajo, 46023, Valencia.

BITNOVO® marca registrada M3658597



(UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo del 27 de abril de 2016 aplicable a partir del 25 de mayo de 2018 (a continuación, el “RGPD”), así como Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y Garantía de los Derechos Digitales (LOPDGG).

## 9.- MODIFICACIÓN DE TÉRMINOS Y CONDICIONES

BITNOVO® se reserva el derecho de modificar en cualquier momento los presentes términos y condiciones, con el compromiso de notificar dichos cambios a los Referentes.

La notificación se podrá llevar a cabo a través de distintos medios como el correo electrónico, la página web de BITNOVO®, y/o la aplicación móvil de BITNOVO®. El Referente será informado con antelación sobre las modificaciones, y se le insta a revisar regularmente los términos y condiciones actualizados. La continuidad en el uso de los servicios ofrecidos por BITNOVO® después de la notificación se considerará como aceptación de los términos y condiciones modificados.

## 10.- LEGISLACIÓN, JURISDICCIÓN Y COMPETENCIA

Los presentes Términos y Condiciones se interpretarán y ejecutarán con arreglo a la legislación española. Los presentes Términos y Condiciones tienen naturaleza mercantil. Para todo lo no previsto en estos Términos y Condiciones se atenderá a lo previsto en la legislación civil y mercantil aplicable.

Las Partes, con renuncia expresa a cualquier otro fuero que le pudiera corresponder, someten a la jurisdicción de los Juzgados y Tribunales de Valencia (España) para la resolución de cualquier controversia que pudiera surgir en la interpretación, ejecución o cumplimiento de los presentes Términos y Condiciones. De conformidad con el REGLAMENTO (UE) N.º 1215/2012 DEL PARLAMENTO EUROPEO Y DEL CONSEJO de 12 de diciembre de 2012 relativo a la competencia judicial, el reconocimiento y la ejecución de resoluciones judiciales en materia civil y mercantil.